

Policía Nacional soluciona en menos de 72 horas homicidio de coronel retirado ERD

Porque en momentos tan difíciles como el que vive el país es cuando más se necesita que sus hombres y mujeres den lo mejor de sí, de manera que nuestra Policía Nacional continúa desempeñando su incansable labor de garantizar la seguridad de todos.

Una muestra de esto es que la institución del orden público cada día da muestras de su inquebrantable compromiso de proteger la vida e integridad física de la ciudadanía y evitar la ocurrencia de cualquier hecho delictivo en todo el territorio nacional, neutralizando a los infractores de las leyes.

Es por ello que la institución del orden público apresó a un abogado sindicado como el autor de la muerte de un coronel® del Ejército de República Dominicana (ERD), hecho ocurrido el 08-04-2020, en el sector de Bella Vista, Distrito Nacional.

Se trata de Ángel Miguel Payano Vicioso, de 28 años, acusado de ocasionarle la muerte al coronel® Aldrian Alberto Almonte Delgado E.R.D, de 62 años.

El informe preliminar detalla, además, que después de quitarle la vida al alto oficial, el detenido procedió a quemarlo en la habitación principal de la residencia del occiso.

Al ser entrevistado por los investigadores policiales, el detenido confesó haber cometido el crimen del coronel pensionado, a quien le sustrajo una caja fuerte y una pistola, una escopeta, una jeepeta, electrodomésticos, inmuebles, relojes, y prendas de vestir.

Estas pertenencias fueron recuperadas en la residencia del detenido.

El confeso homicida dijo que las razones por las que cometió el hecho era porque al trabajar como auxiliar de la víctima, aprovechó que los familiares del occiso residen en el extranjero y, tras matarlo, así podía falsificar un poder que le cedía la propiedad de todos los bienes del oficial retirado.

Tanto el apresado como lo ocupado, fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Seguimos trabajando con compromiso y solidaridad para mitigar esta pandemia

A diario cientos de ciudadanos incumplen las medidas preventivas de Toque de Queda y aislamientos físicos, pareciera que aún muchos no han percibido la aflicción que vive la humanidad.

Durante este proceso que inició el día 20 del pasado mes de marzo, los miembros de los cuerpos castrenses y nuestros policías han estado realizando una ardua y constante labor para garantizar el bienestar de la colectividad.

Pero nuestro empeño y acciones por cuidarte serian en vano si no pones de tu parte.

En la última jornada de toque de queda por la vida se realizaron operativos donde fueron detenidos 1160 personas por

incumplir esta medida.

No seas parte de estos ciudadanos que se convierten en cifras multiplicadas día a día y ponen en riesgos la salud de todos.

Nuestra misión no es arrestarte, es cuidarte. #quedateencasa

Ejercer control ante los excesos es vital para evitar tragedias

Nuestra Policía Nacional junto a las autoridades del Ministerio de Salud Pública, reiteramos el llamado a la población a evitar, en el período de cuarentena, los excesos en el consumo de alcohol y otras bebidas de producción casera o clandestina.

Fruto de esas malas prácticas murieron ayer siete hombres más, elevando a 17 los fallecidos por esta causa.

En esta ocasión las víctimas residían en los sectores de Pantoja, Ensanche Luperón, Los Mameyes, Ciudad Juan Bosch, y Villa Mella.

Estamos comprometidos a velar por tu bienestar para que evites poner tu vida y la de los demás en riesgo.

Recordamos las palabras del director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, quien señaló que miembros de distintas instituciones del Estado trabajan unidos para afrontar esta pandemia y que otras personas no pierdan la vida en situaciones que pueden evitarse.

Nuestras autoridades recordaron que en estos momentos hay una investigación en curso para dar con los distribuidores de estas bebidas artesanales para su detención y envío al Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Reiteramos el compromiso social de toda la sociedad de unir esfuerzos para lograr salir airoso de la actual situación que nos afecta.

Si no cumples con el toque de queda pones en riesgo tu vida y la de toda comunidad

Nuestra Policía Nacional y Fuerzas Armadas continúan ejecutando operativos de control para supervisar el debido cumplimiento del Toque de Queda en todo territorio Nacional.

La limitación de los horarios de salidas y aislamientos físicos, tienen como objetivo reducir la tasa de contagio, proteger la población y evitar colapso de nuestro sistema sanitario.

Nuevamente pedimos a las personas quedarse resguardados dentro de casa, solo así la situación de riesgo desvanecerá.

Es lamentable informar que en los operativos realizados la noche del 11 de abril, 1417 personas fueron detenidas por violar las medidas preventivas.

Nuestro país se encuentra en estado de emergencia, de todos dependerá volver a la cotidianidad. Actuemos con responsabilidad.

Policía Nacional no escatima esfuerzos para resolver caso de homicidio de niña en Arroyo Hondo

Cumpliendo con el firme objetivo de hacer cumplir la ley y dar solución a los casos violentos, nuestra Policía Nacional investiga las circunstancias en las que fue ultimada una niña de 11 años cuando tres hombres atacaron a tiros a una patrulla policial en La Puya de Arroyo Hondo, Distrito Nacional.

Por este hecho, nuestros policías apresaron dos de los presuntos responsables de la muerte de Adriana Nicol Batista Sepúlveda, de 11 años, identificados como José Eduardo Rodríguez Reyes (a) Eduardito, y Ariel Antonio Pérez Mateo, de 24 años, y el apodado "Tatan" (prófugo).

El informe preliminar del caso indica que, según testigos del hecho, los detenidos y el prófugo se encontraban cerca de un callejón del citado sector cuando vieron pasar a la patrulla comandada por un mayor y dos alistados, a quienes desafiaron mediante palabras obscenas para que se desmontaran de la unidad e intentaran detenerlos.

Fueron en esas circunstancias que cuando los agentes iban a desmontarse, Eduardito, Ariel y Tatan la emprendieron a tiros contra la patrulla y le causaron la herida de bala en la cabeza a la niña que se encontraba jugando en la galería de la residencia de una vecina y luego emprendieron la huida.

Más adelante fue detenido un raso del Ejército que andaba junto a "Eduardito" al momento de su apresamiento en Los

Guaricanos, Santo Domingo Norte.

En tanto, Ariel fue capturado mediante un operativo realizado en la localidad donde ocurrió el hecho, ocupándole una pistola con su cargador y 30 cápsulas, la cual portaba de manera ilegal.

Se amplían las pesquisas a los fines de continuar esclareciendo el lamentable hecho.

Mientras que a los tres detenidos, a quienes se les ocuparon tres armas de fuego que portaban de manera ilegal, las cuales utilizaron para emprenderle a tiros a la unidad policial, en las próximas horas serán sometidos a la justicia para que respondan por los hechos antes citados.

Unidos podemos ganar la batalla al coronavirus

Nuestros policías continúan trabajando enérgicos y comprometidos con la seguridad y bienestar de la ciudadanía.

Nuestra institución está integrada por hombres y mujeres con vocación al servicio dispuestos a dar el todo por tu protección.

Durante el proceso de aislamiento físico y Toque de Queda hemos estado realizando supervisión en todos los rincones de país a fin de lograr que se cumplan las medidas sanitarias que buscan evitar contagios y propagación del coronavirus.

En la noche del 10 de abril 1,248 fueron detenidas por no acatar dichas medidas y poner en juego su salud y la de muchos.

Seguimos pidiendo a las personas colaboración, todos podemos vencer el virus, siendo unidos y responsables.

Cumplir las medidas de aislamiento físico es responsabilidad ciudadana

Desde hace 21 días que se estableció la medida de Toque de Queda por la vida y nuestros policías y miembros de las Fuerzas Armadas se encuentran en las calles vigilando su debido cumplimiento.

Son muchos los dominicanos y dominicanas que cumplen esta medida, pero las cifras de detenidos diarias durante estos 21 días nunca han sido inferiores a 1100 detenidos a nivel nacional por incumplir esta medida.

Diariamente se convoca a la responsabilidad ciudadana por el cuidado de los demás y porque se ha comprobado en muchos países que el aislamiento físico es la medida de reducir la velocidad de propagación de contagio del virus.

Debemos informar que en la noche del 9 de abril se detuvieron 1238 personas por incumplir el Toque de Queda por la vida. Se hace un llamado a todas las provincias, pero en especial al Distrito Nacional y en el Gran Santo Domingo que son los que presentan mas incumplimiento a esta medida.

Necesitamos trabajar unidos y en orden para cuidar la vida de todos.

Policía Nacional da duro golpe al contrabando y falsificadores de cigarrillos

Nuestra Policía Nacional, cumpliendo con su rol de perseguir el delito de la falsificación y el contrabando ilícito, realizó un allanamiento en la carretera el kilómetro 22 de la Autopista Duarte, municipio de Pedro Brand, de la provincia Santo Domingo, ocupando 1,926,199 cigarrillos adulterados, una pistola y un camión.

Somos responsables de proteger el bienestar, físico y mental de nuestros ciudadanos a cada instante, por lo que actuamos para hacer cumplir la Ley General de Salud 42-01 y la de Aduanas 34-89.

Durante el allanamiento, resultó arrestado Félix Antonio Pascual Cid.

Nuestros policías actuaron conjuntamente con miembros del Ministerio Público.

En el interior de una casa ubicada dentro de la propiedad antes señalada fueron localizados e incautados una gran cantidad de cigarrillos, incluyendo una pistola, mientras que un segundo cargamento fue hallado dentro de un contenedor de 40 pies de largo.

En tanto que el camión ocupado contenía la cantidad de 1,420,000 unidades de cigarrillos.

Nuestra Policía Nacional precisa que el prevenido y lo ocupado están en manos del Ministerio Público para los fines legales

correspondientes.

Continuamos firmes contra el comercio ilícito y los que atentan contra la Ley de Salud Pública

Cumpliendo con el compromiso de garantizar que se cumplan los estándares de seguridad en el desarrollo del comercio, nuestra Policía Nacional informó el decomiso en el sector de Villa Juana, Distrito Nacional, de un total de 1,770 mascarillas; 2,700 guantes y 5,900 unidades de redecillas, entre otros artículos médicos que eran fabricados sin los debidos permisos que se requieren para su confección.

En torno al hecho fue apresado Rodrigo Salomón Minaya (a) Perfume, por policías de la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL) luego de que una patrulla que se encontraba en labores preventivas para concientizar y garantizar el distanciamiento social de la pandemia del COVID-19, se percatara de lo que llevaba hacia una vivienda el detenido.

El informe indica que luego de capturarlo se solicitó la orden de allanamiento, expedida por el juez coordinador de la Instrucción del Distrito Nacional, a la dirección ya descrita, ocupado las siguientes evidencias:

Mascarillas de plástico, mascarillas de tela de color blanca, azul y verdes con briseras, además de cajas de guantes marca DENGLOV, Súper Care y HOLMED; cuatro botellones presumiblemente de alcohol Isopropílico, redecillas, forros de

calzados, 110 galones de un líquido incoloro presumiblemente de alcohol isopropilico, un trozo de manguera, una cubeta vacía, un embudo, un tanque conteniendo en su interior presumiblemente alcohol isopropílico y dos tanques vacíos.

Tanto lo ocupado como el detenido fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional controla situación en cárcel de La Victoria

Con el fin de prevenir la alteración del orden público y la seguridad, informa que nuestros policías controlaron el motín originado por internos de la Penitenciaría Nacional de La Victoria, este jueves.

Inmediatamente fuimos alertados de la situación que ocurría en esa cárcel, nuestros policías activaron el protocolo de control antimotines con el fin de apaciguar el ambiente de intranquilidad provocado por los reos.

En ese sentido, no se registraron reportes de lesionados durante el incidente